



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 101

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/09/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68001 40 03 017 2008 00065 01	Ejecutivo Singular	LUIS MARDONIO RUEDA RUEDA	ANA LUI9SA ARDILA BUSTOS	Auto de Tramite ordena emitir comunicación y su remisión, requiere apod dte- wt a notificadora 2012-1744	03/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2013 00381 00	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	EMILIANO DIAZ CIFUENTE	Auto de Tramite no aprueba liquidación, resuelve cesiones, requiere apoderado confirme presunto abono- wt a notif luego	03/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2018 00687 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	JUAN CARLOS OSORIO BARRIOS	Auto termina proceso por Pago cuotas en mora- wt a archivo	03/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2018 00937 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LAZO ORIENTE S.A.S.	MARIA HELDA BAEZ MANRIQUE	Auto de Tramite REMITE PROCESO POR REORGANIZACION	03/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2018 01023 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA HG	MARIA I AMADO SILVA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión hasta 21 de enero 2022- wt a SUSPENDIDÓS	03/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2018 01052 00	Ejecutivo	CLAUDIA MARCELA RINCON RODRIGUEZ	EUGENIO HERRERA	Auto Ordena Entrega de Titulo	03/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2019 01140 00	Ordinario	NUBIA GOMEZ GOMEZ	CRISTO HUMBERTO TORRES ALBAO	Auto de Tramite ordena desglose a parte demandante. - wt a notificadora	03/09/2021	Ver	1
68307 40 89 002 2021 00057 00	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN SA	ALBA LUZ HERNANDEZ CHAVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo wt a PUESTO	03/09/2021		1
68307 40 89 002 2021 00060 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EMMA CORTE DE DUARTE	CELIA MARIA CANCINO AMAYA	Auto admite demanda wt a notif luego para emplazar	03/09/2021	Ver	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA
SECRETARIO**

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: J02cmpalgiro@cendoj.ramajudicial.gov.co.